

LOS BASCONGADOS

EN LAS

CANARIAS.

POR

D. JOSÉ MARÍA DE ZUAZNAVAR,
Francia, Cervero, Isasaga, Móxica y Mau-
leon, del Consejo de S. M. en el Real y Su-
premo de Navarra, Decano del Tribunal de
Contrabando del mismo Reino, Individuo de
la Real Academia de la Historia de
Madrid, y de otros varios cuerpos
literarios.

PAMPLONA:

POR PAULINO LONGÁS, AÑO 1820.

Impresor del Real y Supremo Consejo.

No me olvido, mi amado amigo, de aquellos agradables coloquios que teníamos en esas riveras el año de 1807 poco tiempo despues de mi regreso de las Canarias. Bien sabe Vm. el asunto: y que tratando de aquellas Islas se nos hacian cortas las tardes enteras de Mayo que solíamos pasar en el ameno valle sentados á lo largo del Urumea, y bajo de frondosos fresnos ó de robustos robles. Desde entonces no ha cesado Vm. de rogarme encarecidamente que le pusiera por escrito cuanto le referia haber hecho los Vascongados en las Canarias, tomado de los diferentes papeles manuscritos é historias impresas de aquellas Islas que habia leído. Se lo ofrecí á Vm., aunque con desconfianza de acordarme de todo. Pero primero la lucha que sobrevino, y despues las

notorias ocupaciones que han distraído mi atención á otros asuntos, me han hecho faltar á la palabra: y aun ahora, á no ser las nuevas instancias de Vm., y sus sólidas reconvenções, quizá no me aventuraria á remitirle una *Memoria* que se ha escrito en solos quince días, como meras apuntaciones y minutas. Véala Vm.

Reinaba Zonzamas en la Isla de Lanzarote, una de las Canarias, por los años de 1377, cuando arribó allá azotada de una borrasca cierta embarcacion Española á cargo de Martin Ruiz de Avendaño, Hidalgo Vascongado.

Descubridores ya de las Canarias fueron tambien sus primeros invasores los Vascongados. En 1393 se asociaron en Sevilla algunos Andaluces, y otros aventureros de la Provincia de Guipúzcoa y Señorío de Vizcaya, quiénes con licencia del Rey Don Enrique III de Castilla, aprestaron una escuadra de cinco navios á las órdenes de Gonzalo Peraza Martel, Señor de Almonas-

ter, con ánimo de examinar mejor las Islas Canarias, y enriquecerse con sus despojos. Este armamento, despues de haber recorrido una parte de las costas de Africa, y las Islas de Fuerteventura, Canaria, Hierro, Gomera y Tenerife, se dejó caer sobre la de Lanzarote, donde egecutó el mayor estago.

Tambien fueron Vascongados los primeros conquistadores y empleados en Islas. Asi es, que nombrado General de la conquista de la Gran Canaria Pedro de Vera, llegó á ella el dia 18 de Agosto de 1480 acompañado de Miguel de Múxica, ó lo que es lo mismo Móxica, Receptor de los Quintos Reales, y de su primo Juan Civerio ó Ceverio de Múxica ó Móxica (1), y hecho

(1) *Miguel de Múxica, y su primo Juan Siverio de Múxica, ya citados, fueron naturales de Villafranca, en Guipuzcoa, como hijos aquel de García Ibañez de Múxica, y este de Juan de Múxica el menor. Miguel Múxica tuvo tres hermanos, el uno llamado García Ibañez de Múxica, Colegial de S. Barto-*

prisionero el Guanarteme ó Rey de Galdar. Tenesor Senidan, Miguel de Múxica tomó

lomé de Salamanca, del Consejo de los Reyes Católicos, y de la Reina Doña Juana; el otro llamado Juan Martinez de Múxica, Maestresala de la Princesa Doña Juana; y el otro llamado Martin de Múxica, fundador del mayorazgo de su apellido, Maestresala de la Serenísima Princesa Doña Juana, Alcaide del castillo de Fuenterrabia, Contador mayor de cuentas de Castilla, por los Reyes Don Felipe y Doña Juana, de su Consejo, y Comendador de Villamayor, mi octavo abuelo. Su hermano Miguel, despues de haber ido á la conquista de Canaria en compañía de su primo Juan Ceverio de Múxica con gente y navios propios haciendo la costa de lo uno y de lo otro, y de haberse casado con Catalina Guerra, volvió á Villafranca, pueblo de su naturaleza, donde justificó la calidad de su persona, la grandeza de su casa, y el bando que habia seguido de los Oñerinos Capitaneados por su tio Juan Alonso de Múxica contra los Ganboinos, no sin algun cuidado de los Reyes Católicos. Bernardino Lazcano de Múxica, hijo de Juan Ceverio, costeó, armó, y mantuvo durante el Reinado de Carlos V tres naves de guerra contra los

7
la quinta parte de los despojos para el Real Erario, y se le entregaron tambien el mismo Guanarteme y cuatro Guaires ó Consejeros (entre ellos el famoso Maninidra), para que conduciéndolos á España, los presentase á los Reyes Católicos, como lo hizo en Catalunyaud. Ni es de omitir que habiendo representado el General Vera la necesidad de mas tropas para la conquista, el Gobierno autorizó á Miguel de Múxica, para que en su patria y en las montañas de Burgos reclutase hasta 300 hombres. Transportado con ellos á la Gran Canaria, y encargado por el General de emprender el ataque de Ajódar por el lado de la marina, fue muerto por los enemigos.

Fueron tambien conquistadores Alonso de Navarrete, García de Vergara, Juan corsarios Franceses que cruzaban en las Canarias, y á uno de sus buques se le mandó pasar por Almiranta de los Galeones á la América. El referido Juan Siverio fue uno de los Regidores de que se compuso el primitivo Ayuntamiento de la Gran Canaria.

Perez de Aguirre, Juan Martin de Arteaga, Panucio de Bilbao, Alonso de S. Juan, los Lezcanos, los Bachicaos, &c., todos Vascongados, y aun la noticia de la conquista de la Gran Canaria la tuvieron los Señores Reyes Católicos en Vitoria en 1483.

Mas si fueron Vascongados los principales conquistadores de Islas, tambien han contribuido en gran parte á su defensa despues de conquistadas. En 7 de Setiembre de 1569 entró en Lanzarote por orden del Rey de Fez el corsario Calafat con una escuadra compuesta de nueve galeras que llevaban siete banderas y seiscientos tiradores, y despues que recorrieron durante 18 dias la Isla, se embarcaron atemorizados del socorro que enviaba el Gobernador de Canaria en cinco bajeles de transporte mandados por Juan Siverio de Múxica. Igualmente, cuando una armadilla de Berberiscos, compuesta de 60 velas, mandada por Taban y Soliman, Arraezes, con cinco mil hombres de desembarco, se retiraba en

1618 á Argel despues de haber hecho en Islas mil estragos , el Almirante Miguel de Vidazabal , que con la escuadra de Cantabria cruzaba sobre el estrecho de Gibraltar para despejar aquellos mares , les tomó un Navío y rescató los prisioneros Canarios. Y durante el reinado de Carlos V , Bernardino Lazcano de Múxica , hijo del conquistador Juan Siverio de Múxica , costeó , armó , y mantuvo tres naves de guerra contra los corsarios Franceses que corrian los mares de Islas , logrando poner en libertad algunas familias que habian sido aprisionadas. Uno de sus buques era de tanto porte , que se le mandó pasar por Almiranta de Galeones á la América.

Como Padres de la patria se han distinguido tambien los Vascongados en el tiempo de paz. El Regidor de Tenerife y Page del Rey Juan Perez de Aguirre , fue nombrado por aquella Isla Diputado en Corte el 15 de Noviembre de 1521 , y habiéndose transferido á ella , obtuvo distin-

tas Reales cédulas para que el Obispo de Canaria y su Provisor no se entrometiesen á conocer de causas profanas, y para que en caso de conocer legitimamente del delito de algun lego, implorasen el auxilio de la Justicia Real. Tambien declaró entonces el Supremo Consejo de Castilla, que los Comisarios, Tesoreros y demas Oficiales de Cruzada, y de las Ordenes de la Trinidad y la Merced no debian demandar limosnas en Islas, ni apropiarse los ganados salvages (que los naturales llaman *guaniles*) bajo el pretexto de ser bienes mostrencos. Es verdad que aquellas y otras declaraciones, con que Juan Perez de Aguirre volvió de la Corte, y que presentó al Ayuntamiento de Tenerife en 12 de Diciembre de 1522, lejos de fixar á los Jueces Eclesiásticos en los limites naturales de su jurisdiccion, ocasionaron nuevas cõtextaciones, y aunque el mismo Emperador Carlos V expidió en 1523 segunda Orden al Teniente Lebrija, para que con el producto de las penas de

Cámara defendiese los derechos de la jurisdicción Real, sin embargo de eso parece que ni las penas de Cámara, ni el zelo del Dr. Lebrija fueron bastantes para poner término á tan importunos debates. Pero el Diputado Juan de Aguirre repitió su viage á la Corte en 1525, y obtuvo nueva Real orden, para que los Provisores y Vicarios Generales no sacasen á ningun Secular de su jurisdicción de primera instancia, y para que los subdelegados del Tribunal de la Cruzada no se apropiasen las herencias de los vecinos de las Islas que morían fuera de ellas, ni tomasen el quinto de aquellas personas intestadas que dejaban parientes dentro del cuarto grado. No contento con esto obtuvo la Cédula de 20 de Enero de 1531, por la que se hizo á la Villa de San Cristobal de la Laguna capital de la Isla de Tenerife, la gracia de *Ciudad*.

Entre los transeuntes que han arribado á Islas, tambien se han distinguido los Vascongados. Cuando en 1580 apostó á la Isla

de la Gómera el Gran Marques de Santa Cruz Don Alvaro Bazan con las naves destinadas á socorrer la flota contra la Escuadra de Strozzi, arribó tambien Juan Martin de Recalde conduciendo los galeones de la América. Y despues de mediado el ultimo siglo estuvo en las Canarias con su Regimiento de América el Teniente Don José de Urrutia, que murió de Capitan General de los Reales Egéreitos, despues de una larga y brillante carrera.

Si en la historia de las Canarias se buscan personas que hayan muerto con olor de santidad, las primeras que se encuentran son dos Bascongados. El citado Juan Perez de Aguirre tuvo en su muger Doña Elvira de los Rios al V. P. Fr. Luis de Aguirre, Religioso Agustino, que fue martirizado y quemado con otros 19 compañeros por los Moriscos la noche de Navidad de 1568, hallándose morador en el Convento de Guecija del Reino de Grana-

da (1). Y el Capitan Juan de Ancheta , natural de Urrestilla , cerca de Azpeitia , en Guipúzcoa , tuvo en Doña Mencia Diaz de Clavijo y Llerena al V. P. José Ancheta , de la Compañía de Jesus , llamado Apóstol del Brasil , el qual , despues de haber escrito muchas y excelentes obras , murió en Reritiva , Aldea del Brasil , el dia 9 de Junio de 1697. Está sepultado en la Ciudad de la Bahía , y declaradas sus virtudes en grado heróico por el Papa Clemente XII en 10 de Agosto de 1736.

Uno de los Obispos mas celebres de las Canarias es Don Fr. Juan de Alzolaras ,

(1) *De Juan Perez de Aguirre hay , aunque por hembra , clara descendencia en las Canarias. De Doña Sancha de Aguirre descienden los Condes del Palmar y de la Gomera , los Marqueses de Azialcazar , Zelada , Casahermosa , &c. De Doña Maria de los Rios Aguirre descienden los Condes del Valle de Salazar , los Marqueses de la Fuente de las Palmas , Guisla-Guiselin , Candia , Sauzal , Casa-Boza , &c.*

Vascongado, Religioso Gerónimo, Predicador ordinario del Emperador Cárlos V, uno de los Calificadores de las proposiciones del Arzobispo de Toledo Don Fr. Bartolomé Carranza. Tomó posesion de su Iglesia de Canaria en 8 de Marzo de 1569, y el año siguiente autorizó la solemne dedicacion de la Catedral de Santa Ana, en la cual fue enterrado cuatro años despues.

Los Capitanes Generales, que mejor han probado en Islas, han sido tambien Vascongados. Las circunstancias en que ellas se hallaron, y el estado de la Monarquía obligaron á Felipe IV á enyiar á las Canarias por primer Capitan General en la segunda época de estos Gefes militares á Don Francisco Gonzalez de Andia Irarrazabal, Comendador de Aguilarejo en el Orden de Santiago, Veedor General de los Estados de Flandes, y del Consejo de Guerra de S. M. en ellos, Señor de las casas y antiguo solar de sus apellidos en Guipúzcoa. Habia empezado á servir desde su

juventud en Flandes y en otras partes corriendo por los grados de aventajado, entretenido, Capitan de infantería, picas, arcabuceros de á caballo, de corazas, de lanzas. Habia recibido diferentes heridas, quedando prisionero de los Holandeses en la batalla de las *Dunas*; rescatadose á su propia costa; y hecho otros servicios particulares á la Corona. Habia sido comisionado para la expulsion de los Moriscos del Reino de Granada, y nombrado para acompañar hasta Francia en nombre del Rey al Duque de Mayne, cuando vino á efectuar los casamientos de las Personas Reales á España. Habia servido de Maestre de campo en el socorro de Marmora. Habia tenido especial comision de Felipe III para egecutar la prision de Don Rodrigo Calderon su desgraciado Válido. Andia, pues, en consecuencia de las facultades é instrucciones que llevaba de la Corte, por decreto de 2 de Marzo reformó en Tenerife dos Maestres de campo, tres Coroneles, tres Tenientes

de Maestros de campo, seis Capitanes en Gefe. &c., para que quedando en su buena opinion y fama no usasen de sus officios en ningun tiempo. No quiso gravar los vecindarios con alojamientos ni utiles, pudiendo y teniendo para ello Reales ordenes : en cuya atencion mandó la Ciudad de la Laguna se le sirviese con 300 ducados para su viage-á España, y que los Diputados de la Corte diesen al Rey las mas rendidas gracias por haber enviado á las Islas un Caballero de tantas prendas. A su regreso para España lo hicieron prisionero los Moros ; pero rescatado, influyó para que se enviase á las Canarias un Gefe militar de continua residencia.

Don Inigo Brizuela y Urbina, Caballero Comendador de Oreja, y Alferes mayor de la Orden de Santiago, Señor de la casa de Vallejo, y de las Villas de Apillanes y Erencho, del Consejo Supremo de Guerra, despues de haber sido page y Gentilhombre de boca del Archiduque Alberto de Aus-

tria, Capitan de Caballos, Maestre de campo en Flandes, y Gobernador y Capitan General de Fuenterrabia, llegó á islas á ultimos de Julio de 1634 en calidad de Capitan General, y murió en la Gran Canaria dos años despues. Su grande actividad y zelo se comprueba con el libro que se presentó á Felipe IV. de la visita que hizo de islas, asi como su raro desinteres con la circunstancia de que la Real Audiencia tuvo que costearle el entierro, y la Señora Viuda Doña Francisca Malvenda que pedir al Ayuntamiento de Tenerife una ayuda de costa para poder restitirse á su pais.

Don Ventura de Landaeta, siendo Comandante General de las Canarias, presidió el Cabildo General que despues de la paz de Utrech celebró la isla de Tenerife en 25 de Mayo de 1716 con licencia de la Corte para enviar á Lóndres un Agente, que de acuerdo, y con la proteccion del Embajador de España, Marques de Monteleon, solicitase la rebaja de derechos de Aduana

para los vinos de Canarias, y en su tiempo al cabo de 86 años, volvió á haber Regentes en la Audiencia, y se formó el famoso Reglamento del año de 18 relativo al comercio de América, inserto en la Recopilacion de Castilla.

Don Juan de Mur y Aguirre, del Orden de Santiago, Hombre rico, en el calamitoso año de 1721 expendió liberalmente para el socorro de los isleños mas de treinta mil pesos de su propio caudal. Murió en la Laguna el dia 15 de Marzo de 1722, y en su epitafio en la Iglesia de PP. Dominicos se lee que *murió aclamado Padre de pobres.*

Don Francisco José de Emparan, Caballero Guipuzcoano, del Orden de Santiago, Teniente General de los Reales Egércitos, se habia hecho celebre desde que siendo Gobernador de Fuenterrabia defendió con todo el valor posible aquella plaza, atacada en 1709 por las armas del Duque Regente de Francia. Todavía ocupaba aquel

Gobierno en 1725: porque el Abate Montgon hace de él honrosa mención en sus Memorias, refiriendo el pasaporte que le remitió á Bayona con Don Antonio Emparan su hermano, y demas atenciones que le debió. Llegó de Comandante General con su hermano á las islas en 5 de Junio de 1735, y á ultimos de Agosto pasó de Tenerife á Canaria para recibirse por Presidente de la Audiencia. Entonces tuvo ocasion de autorizar con su presencia la abertura de la Sínodo Diocesana que celebraba el Obispo Don Pedro Manuel Dávila. Recogió toda la moneda mala que corria en abundancia, y que tenia destruído el comercio de islas, é hizo cesar los impuestos que sus antecesores habian introducido arbitrariamente. En su tiempo la Audiencia conoció por algun tiempo de los pleitos de los militares en grado de apelación, como tribunal delegado del Consejo de Guerra. Emparan por ultimo falleció paralítico en Santa Cruz á 22 de Diciembre de 1740,

y fue sepultado en la Iglesia Parroquial sobre el Presbiterio al lado de la Epistola.

Entre los Oidores tambien es famoso un Bascongado, llamado Don Martín Bazan de La-Ralde. Luego que Carlos II de Inglaterra volvió á subir al trono de sus padres, y se ajustó la deseada paz con España abriéndose el comercio, no descuidaron los Ingleses en venir á hacer en islas el de las *Malvasias*, tan de su gusto en aquella edad. Para esto y huir el cuerpo al precio excesivo, creyeron algunos Mercaderes de Lóndres que seria muy ventajoso á su nacion formar una *Compañía de Canarias*. Formóse con privilegio Real, y enviaron al punto á Tenerife Agentes y factores que unidos en la fatal idea de comprar aquel fruto á precio ínfimo, y de vender sus efectos al mas supremo, no pudieron ocultar á los cosecheros las perniciosas consecuencias de aquel monopolio, ni evitar la general ojeriza de los pueblos. Los Ca-

pitanes Generales protegian el comercio exclusivo de los Ingleses : la Audiencia y las Ciudades defendian la libertad de los coscheros. Entre los Ministros de aquel Tribunal se habia distinguido por su zelo á favor de la causa pública el citado La-Ralde; pero este zelo, quizá heróico, tuvo la desgracia de parecer amargo al Comandante General, Conde de Puerto-llano, y aun de irritarle; cuando se opuso en la Audiencia al cumplimiento de cierta Real cédula que habian obtenido los comerciantes con sinietros informes. Y así lo suspendió de su empleo, lo desterró de Canaria, y lo embarcó para Lanzarote. Y fue necesario que Don Lorenzo Santos de San Pedro, Señor de la Villa de Baños, de la Orden de Santiago, Regente de la Audiencia de Sevilla, Asistente y Maestre de Campo General de su tierra, y electo del Supremo Consejo de Castilla pasase á las Canarias con el carácter de Capitan General, y Presidente de la Audiencia en 1667 para que se le levan-

tase el destierro, y se le restituyese á su plaza.

Basta ya para *Memoria*. Recibala Vm., mi querido amigo, como la demonstracion mas pura de mi cariño.